

MEMBRILLO FESTIVAL 2018

CONCURSOS DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

BASES DE PARTICIPACIÓN EN “EL MEMBRILLO, SEGUNDO VERANILLO” Y EN EL PREMIO DE FOTOGRAFÍA DE LA FLORA SUBBÉTICA “ENRIQUE TRIANO MUÑOZ”

TEMA 1: El Membrillo y otros frutales autóctonos propios de las huertas de la Subbética: albercas, acequias, aperos, herramientas o cualquier otro elemento relacionado con la huerta tradicional.

TEMA 2: La flora de la subbética cordobesa, su diversidad, especies autóctonas, endemismos y toda la riqueza botánica de nuestra comarca.

1ª.- Participantes: Podrán participar todas las personas que lo deseen salvo los miembros del jurado.

2ª. Formato: Las fotografías deben ser inéditas, en color o en blanco y negro. Se aceptarán los siguientes formatos: JPG y TIF. Cada trabajo deberá tener una resolución de 300 ppp, y un tamaño mínimo de 1 Mb

3ª.- Modalidad: Fotomontaje: se admitirá todo tipo de creaciones como los montajes múltiples, las presentaciones editadas, y cualquier uso digital y creativo del mismo.

4ª.- Presentación: Cada autor podrá presentar un máximo de tres fotografías. Los trabajos pueden ser enviados a la cuenta de correo cij@carcabuey.es adjuntando nombre, apellidos, DNI, domicilio y teléfono.

5ª.- Plazo: La fecha límite para la recepción de trabajos será las 14 horas del día 10 de Octubre de 2018.

6ª.- Jurado y Fase de Concurso: Se constituirá un jurado presidido por la Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Carcabuey y compuesto por personas relacionadas con el mundo de la fotografía y de la imagen. Su fallo será inapelable y se dará a conocer el 11 de Octubre, a partir de las 21:30 horas en el Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples, como cierre de las conferencias del Membrillo Festival, donde se proyectarán todas las fotografías participantes y se entregarán los premios a las ganadoras. También se comunicará vía e-mail y mediante publicación en el portal web del Ayuntamiento de Carcabuey, <http://www.carcabuey.es/>

7ª Premios: Se establece un único premio de 300,00 € para cada una de las dos categorías. Las imágenes ganadoras podrán ser usadas por el Ayuntamiento de Carcabuey para cartelería. Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.

8ª Reproducción: Los autores de las imágenes premiadas en el concurso, ceden gratuitamente sus derechos de reproducción en cualquier soporte material o digital al Ayuntamiento de Carcabuey.

9ª Exposición: Todas las imágenes podrán ser visualizadas en el portal web del Ayuntamiento de Carcabuey <http://www.carcabuey.es/> y en los perfiles de las redes sociales del Ayuntamiento de Carcabuey.

La participación de este concurso supone la aceptación de las bases y de la decisión del jurado.

Ayuntamiento de Carcabuey